

F O R O D E D E B A T E

Análisis de la demanda de prostitución por parte de varones estudiantes universitarios

INVESTIGACIÓN
REALIZADA
ENTRE JUNIO DE 2014
Y MAYO DE 2015

LAURA E. PEDERNEA.

Licenciada en Pedagogía.

Máster en Intervención Social y Comunitaria y Máster en Estudios
de Género y Políticas de Igualdad por la Universidad de La Laguna.

**ESTE TRABAJO HA RECIBIDO EL PREMIO
CONCEPCIÓN GIMENO DE FLAQUER
DEL SEMINARIO INTERDISCIPLINAR DE
ESTUDIOS DE LA MUJER DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA**

AEQUALITAS 2016 (nº 38), pp. 51-61, ISSN: 1575-3379



RESUMEN

El fenómeno de la prostitución, mayoritariamente, ha venido siendo analizado e investigado en correlación con las circunstancias de las mujeres que se hayan inmersas en esta situación. Pero, la prostitución y sus hermanas, el tráfico y la trata de personas con fines de explotación sexual, son hoy más que nunca parte de un proceso global, emergente y en creciente ascendencia, y en el cual la demanda desempeña un papel fundamental. Por lo tanto, de este fenómeno que constituye la prostitución y del cual participan ininidad de actores, he decido focalizarme, para esta investigación, en el polo más invisibilizado e inocentado: el cliente-usuario, y específicamente en los usuarios varones estudiantes universitarios.

Palabras clave: Prostitución, demanda, jóvenes.

ABSTRACT

The phenomenon of prostitution, mostly, has been examining and investigated in correlation with the circumstances of women who have been immersed in this situation. But, prostitution and sisters trafficking and trafficking in persons for sexual exploitation are more than ever part of a global, emerging and growing ascendancy process, and demand plays a key role. Therefore, prostitution constitutes a phenomenon which involves many actors and I decided this research on the most invisible and innocent pole: the client-user, and specifically in male college students users.

Keywords: Prostitution, demand, young.

INTRODUCCIÓN

“Cuando no se analiza la demanda, o se la menciona escasamente, resulta fácil olvidar que en la industria del sexo no se trafica con seres humanos para satisfacer la demanda de los traficantes sino la de los compradores, que son hombres en su mayoría”.

Alison Phinney, Comisión Interamericana de Mujeres

Este trabajo consta de los siguientes contenidos:

En el Capítulo 1 realicé una revisión teórica, donde he ambicionado sintetizar los diferentes modelos normativos que intentan regular la prostitución, y desde una aproximación a esta cuestión, con marcada perspectiva de género, he insistido tediosamente en la necesidad de focalizarnos en la figura del usuario, sus motivaciones y su opinión ante el fenómeno. En el Capítulo 2 he desarrollado el diseño de la investigación, exponiendo la definición del objeto de este estudio, la formulación de las hipótesis de partida y el análisis e interpretación de los datos recogidos (entre Junio de 2014 y Mayo de 2015) durante el trabajo de campo. En el Capítulo 3 presento la contrastación entre de las hipótesis de partida y los resultados obtenidos en esta investigación. Finalmente, en las conclusiones, he expuesto unas reflexiones generales sobre todo el trabajo.

1. LA IMPORTANCIA DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ANÁLISIS DE LA PROSTITUCIÓN

1.1

El género de la prostitución

El orden cultural dominante, que todavía sigue respetando los mandatos del patriarcado, reproduce tenazmente unos modelos de afectividad y sexualidad ligados a la diferenciación jerárquica y biológica entre hombres y mujeres.

Se ha escrito muy a menudo sobre la forma en que la cultura construye un modelo de varón con una “naturaleza sexual intrínseca”¹ cuyos impulsos deben

ser encauzados a través de formas socialmente argumentadas, legitimadas, estimuladas e institucionalizadas.

Así, la prostitución, entre otras y tantas, constituye una institución más al servicio de los varones, justificada su necesidad ordinariamente en las diferencias existentes entre mujeres y varones, y que hace que estos últimos requieran necesariamente tener asegurado su acceso al sexo, cuando quieran, donde quieran y cuantas veces quieran, ya que su “naturaleza” así lo evidencia.

Por lo tanto, en las situaciones de prostitución se deben destacar, al menos, dos aspectos esenciales:

un aspecto coyuntural, que hace referencia a las situaciones de especial vulnerabilidad, desventaja, fragilidad y marginación de las mujeres en situación de prostitución, y

un aspecto estructural, que hace referencia a las desigualdades de género, producto de la socialización diferenciada entre varones y mujeres, y de la ideología (basada, entre otras cosas, en las diferencias “naturales”) que lo justifica.

Es por esto que la mayoría de la prostitución (tanto la “voluntaria” como la obligada) es ejercida por mujeres y niñas y casi la totalidad de los prostituidores son varones que tienen dinero para pagar su satisfacción o fantasías sexuales, y que compran el cuerpo de las mu-

¹ Subrayo que “la naturaleza” es eternamente pensada culturalmente por los sectores hegemónicos.

jeros (no sus servicios) como si se tratara de un bien de consumo, como quien va al estanco a comprar el periódico, o a la dulcería a por un pastelillo.

Esta es una de las razones principales por lo que en este trabajo he desplazado, de forma casi sistemática, el foco de análisis de la prostitución de mujeres hacia el análisis del prostituidor.

Siguiendo el razonamiento de la doctora Ana de Miguel, en un orden racional de investigación sobre el fenómeno de la prostitución la primera cuestión no debería centrarse sobre la existencia de personas dispuestas a prostituirse, ni acerca de sus motivos o causas, ni siquiera debería ser una reflexión acerca de la coyuntura económica o social que lo sustenta. Las preguntas que se deberían hacer serían: ¿Por qué tantos hombres consienten con normalidad que haya cuerpos de mujeres que se observan, se miden, se evalúan y posteriormente se paga para disponer de ellos? ¿Cómo es posible que los hombres obtengan placer de personas que se hallan en una situación de clara subordinación y que, en general, sólo sientan indiferencia, repulsión o pena por esas personas? ¿Qué mecanismos son los que legitiman estas prácticas? ¿Por qué motivo la prostitución es actualmente una opción de ocio para muchos jóvenes? (De Miguel Álvarez, A., 2012).

Ante estas preguntas, y frente a la evidencia de la feminización del fenómeno de la prostitución, planteo y entiendo que su tratamiento y su intento de respuesta no pueden realizarse sin un análisis feminista, sin la aplicación de la perspectiva de género. Si no se aplica esta perspectiva, si no se realiza el examen desde este punto de vista, jamás será posible comprender el motivo por el cual en sociedades formalmente igualitarias la prostitución aumenta minuto a minuto, de una forma indeseablemente acelerada.

La perspectiva de género nos facilita analizar la realidad desentrañando las relaciones de poder que existen entre mujeres y hombres, y pone de manifiesto que el principio y la continuación de las desigualdades no responden a situaciones naturales o biológicas, sino a una construcción social transferida a través de la socialización diferencial.

² Josephine Elizabeth Grey Butler, la fundadora ideológica y material del feminismo abolicionista, creó y desarrolló su ideario abolicionista desde la óptica feminista y fue capaz de instalarlos pese al patriarcado del Siglo XIX. Sus principios tienen una claridad ideológica aún vigente, y se incluyeron en el Convenio de la ONU de 1949 contra la explotación de la prostitución ajena y la trata a tal fin. Josephine Elizabeth Grey nació en Inglaterra en 1828 y murió en diciembre de 1906, y dedicó la mayoría de sus actividades a la ayuda de las mujeres en situación de prostitución, de las cuales había una enorme cantidad en la Inglaterra del Siglo XIX, en donde la aristocracia y la allí llamada “clase dirigente” explotaban sin misericordia a la clase trabajadora tanto urbana como rural, cuya vergonzosa situación, basada en datos oficiales, fue expuesta en El Capital, de Karl Marx, Tomo I.



1.2

Legalización versus abolición

Los principales enfoques socio-jurídicos ante la prostitución se pueden sintetizar en tres sistemas, que examinan el fenómeno como una actividad que ha sido contemplada por normas jurídicas que han prohibido, regulado o tolerado su ejercicio. (Garrido Guzmán, 1992). Los países afrontan la prostitución optando (más o menos) por uno de ellos tres:

Abolicionista: Reconoce su existencia y lucha por su erradicación.

Reglamentista/legalista: Tolera y reglamenta la actividad.

Prohibicionista: Prohíbe y castiga la actividad

El sistema abolicionista surgió como resultado de las luchas defendidas por la Federación Abolicionista Internacional, fundada en 1875 bajo los auspicios de Josefina Butler², para combatir contra la reglamentación de la prostitución.

Según Sara Torres, directora en Argentina de la Coalición Internacional contra el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños, las ideas básicas que Josephine Butler formuló sobre el problema de la prostitución fueron revolucionarias y subversivas para la época, por el modo en que ponía en tela de juicio las prácticas de dominación sexual masculinas, colocando el acento en la responsabilidad de los varones y en su rol como proveedores y compradores de la prostitución. Además, planteó el hecho de que mientras por un lado la esclavitud terminaba de ser abolida en la mayor parte



de los países europeos, por otro lado, el sistema de la prostitución establecía una verdadera forma contemporánea de esclavitud que oprimía a las mujeres y ultrajaba a la humanidad en su conjunto. Igualmente, refutó los argumentos sobre la sexualidad masculina calificada como irrefrenable, un pretexto ampliamente utilizado para legitimar la supuesta necesidad de la prostitución. (Torres, 2009).

En el sistema abolicionista, el ordenamiento jurídico despenaliza el ejercicio de la prostitución y la persona que se prostituye es considerada como una víctima de la propia actividad. Las leyes tipifican solamente la conducta de quienes se benefician de la prostitución ajena (proxenetas, intermediarios, usuarios) sin que en la evaluación de los hechos se tenga en cuenta la existencia o no de consentimiento por parte de la víctima.

El sistema reglamentista se mantiene sobre la base de considerar el fenómeno de la prostitución como un hecho ineludible, cuya presencia ha de ser reconocida por la sociedad. En ese sentido, la regulación suscribe establecer un sistema de control de la actividad, consintiendo que la misma sea considerada bajo el estatus de trabajo regularizado y normalizado. Bajo este modelo las personas que se prostituyen se deben someter a controles públicos, principalmente de tipo sanitario, estando prohibida y penada la prostitución clandestina y practicada al margen del ese control público. Sin embargo, permanecen fuera de cualquier clase de intervención quienes solicitan o intermedian en este tipo de servicios.

En el sistema prohibicionista el Estado castiga penalmente a todas y cada una de las partes que actúan en el fenómeno de la prostitución: la persona prostituida, la/el proxeneta y la/el usuario. Conforme con este sistema la persona prostituida es considerada como delincuente y no como víctima de la situación.

A grandes rasgos, la respuesta del poder público ante el fenómeno de la prostitución se enmarca en alguno de los tres sistemas descritos.

1.3

Visibilizar al usuario

A pesar de los avances en el camino hacia la igualdad, el patriarcado está hondamente afianzado en la estructura social y para analizar esta situación es necesario recurrir constantemente a examinar los recursos con los que cuenta este sistema de dominación para perpetuarse. Para explicar la falta de concienciación feminista (inclusive entre la juventud) ante el fenómeno de la prostitución, de entre la gran cantidad de recursos patriarcalistas, me he centrado en la técnica de invisibilización de los usuarios.

Comprender esta invisibilidad implica comprender porque la gente joven acepta sin mayores problemas que la desigualdad preexistió (en un tiempo lejano y

como en un país remoto), y sin embargo carece de un conocimiento esencial: la sociedad patriarcal continúa reproduciendo la ideología de la naturaleza diferente y complementaria de los sexos, como cimiento de una posterior adscripción a estereotipos y roles diferentes en el orden social.

Aunque la política sexual (ordenación política del amor patriarcal) legitima y normaliza que los hombres puedan disponer de las mujeres para satisfacer sus “necesidades” sexuales a través de la prostitución, muchos planteamientos feministas están ocupándose de investigar y conceptualizar a los usuarios-clientes, parte absolutamente necesaria para la existencia del fenómeno, de los burdeles, de los prostíbulos, de las casas de citas y del tráfico y trata con fines de explotación sexual.

Poner un espejo delante de los varones que buscan y encuentran placer sexual de personas que, comprensiblemente, no les desean en absoluto, es una tarea ineludible para reflexionar acerca del abismo que se abre bajo la aparente igualdad en las perspectivas y formas de experimentar la sexualidad.

1.4

Aproximación a la prostitución por parte de la juventud

La aproximación a la prostitución por parte de las nuevas generaciones resulta algo socialmente aceptado. La oferta, ilimitada en los últimos tiempos y debido sobre todo a la explotación sexual de las mujeres empobrecidas y migrantes, es vista como una opción de diversión por parte de los jóvenes, que no reparan ni medio instante en la trastienda del negocio, contribuyendo con su “pasatiempo” al mantenimiento de esta situación de esclavitud.

El perfil del usuario masculino de la prostitución en España es manifiestamente más joven que hace años. Según estudios de APRAM, el usuario habitual era en 1998 un varón casado, con cargas familiares y mayor de 40 años, pero a partir de 2005 predominaban los hombres de entre 20 y 40, es decir que la media de edad estaba en los 30 años. (APRAM, 2005).

La periodista de investigación María Antonia Sánchez-Vallejo, en un premonitorio artículo publicado en 2008³, confirmaba la manera en que la cultura de la inmediatez y la masiva oferta de prostitución rejuvenecían el perfil de los consumidores: “El 27% de los varones de 18-49 años admite haber pagado por sexo, la fantasía del exotismo propicia la experiencia, y para estos jóvenes la voluntad de obtener de forma rápida y sin esfuerzo sexo sin compromiso han sido factores clave para este cambio de perfil en una genera-

³ <http://elpais.com/diario/2008/01/15/sociedad/>



ción que, paradójicamente, ha nacido después de la revolución sexual”. (Sánchez Vallejo, 2008).

Despedidas de soltero, cenas de empresa, cumpleaños, celebraciones deportivas, una asignatura aprobada, el fin del curso lectivo, el remate a una noche de juerga, o un desahogo rápido tras una jornada de esfuerzo intelectual, pueden ser las motivaciones. Pero el denominador habitual aparece cada vez más claro: cuanto más rejuvenece el usuario-prostituyente, más aumenta la visión de la prostitución como parte integrante de la oferta de ocio.

1.5

El usuario de prostitución: Motivaciones de su afición, estrategias de justificación e imaginario femenino

Además de la progresiva normalización de la prostitución como opción de ocio, el médico y psicoanalista Juan Carlos Volnovich, autor del libro *“Ir de putas”* (Volnovich, 2006) propone en su obra una tipificación de las lógicas argumentales a las que recurren los hombres usuarios de prostitución para fundamentar su afición, basándose en su experiencia como psicólogo clínico y también en los resultados de la investigación realizada en Francia por Saïd Bouamama⁴.

Las principales motivaciones que asumen tener los usuarios de prostitución son las siguientes:

La abstinencia sexual, la timidez y la soledad afectiva, resultados de la falta de confianza en sí mismos, de una baja autoestima o de heridas provenientes de desengaños amorosos, son la explicación que argumentan para explicar aquello que los empuja a los contactos fáciles que la prostitución ofrece. Como víctimas de sus propias insuficiencias, aspiran a la comprensión y pretenden otorgarle un sentido aceptable al consumo sexual pagado.

La desconfianza, el temor y el odio que les inspiran las mujeres, fundados en la misoginia, les lleva a sospechar de las mujeres, a las que consideran interesadas, despiadadas, egoístas, complicadas e intrigantes. Den-

⁴ Esta investigación fue iniciada en 2002, en Francia, por el sociólogo argelino Saïd Bouamama, bajo el título “El hombre en cuestión: el proceso de devenir cliente de la prostitución”. Consistió en una encuesta, entrevistas semidirigidas y grupos de reflexión con varones que aceptaron participar del proyecto.

Los 13.000 participantes fueron convocados a través de avisos que aparecieron en los diarios (incluso en periódicos de distribución gratuita) bajo la siguiente consigna: “El clientelismo es una construcción social y no producto de una tara individual susceptible de ser curada o reprimida. ¿Está usted dispuesto a participar?”

tro de este grupo se encuentran los varones que culpan a la sociedad por el protagonismo y el poder que las mujeres están logrando.

Una vida sexual insatisfactoria, es la explicación que dan aquellos varones que dicen verse empujados a la prostitución porque sus parejas o iguales los someten a una vida sexual que no les satisface. Para ellos, un abismo separa a la compañera que han elegido como novia, compañera o esposa del personal mercenario que contratan para satisfacer sus necesidades y realizar las fantasías sexuales que imaginan.

Eludir cualquier tipo de responsabilidad, sobre todo afectiva, que pueda devenir de un vínculo medianamente estable con la otra persona, es otro de los argumentos. Pagan para ahorrarse los problemas que toda relación afectiva supone, y pagan para confirmar que las mujeres con las que tienen sexo no desean otra cosa más que el dinero.

La adicción al sexo, incluye a esos varones impulsivos y compulsivos que no pueden renunciar a encuentros sexuales fáciles e inmediatos, donde no es necesario pasar por parsimoniosos rituales de seducción y conquista. Estos son los que ubican el sexo en un lugar similar al que ocupa la droga en los toxicómanos.

Además de las motivaciones antes mencionadas, María Antonia Sánchez Vallejo destaca otras justificaciones que llevan a los varones a comprar sexo (Sánchez Vallejo, 2008):

El factor grupal, que implica que si algún amigo ha recurrido a la prostitución y comunica información positiva, incluso entusiasta, es fácil que contagie al grupo con razonamientos del tipo “son verdaderas profesionales”, “se les puede entrar sin rodeos”, o “saben hacer muy bien su trabajo”. Se trata de comentarios que terminan convirtiéndose en clichés que se repiten y perpetúan.

La inmediatez, la facilidad para poder acceder a estas formas de relaciones, es una de las características que igualmente influye en los jóvenes, acostumbrados a la cultura de lo ligeramente accesible.

El atractivo estético, resultado de una variedad interracial que favorece la realización de anhelos y fantasías sexuales clásicas: mujeres asiáticas, negras, de Europa del Este, y cada vez más jóvenes. Y a esto se suma la gran oferta de locales recreados con shows, bebidas y estética vistosa.



Al igual que las motivaciones y justificaciones antes mencionadas, otra tipología muy valiosa para analizar el fenómeno del clientelismo sexual lo aporta el trabajo de investigación “Prostitución en Galicia: clientes e imaginarios femeninos” (Suárez y Freire, 2009), donde las autoras destacan cuatro variedades de usuarios de prostitución, en base a los imaginarios femeninos dominantes en sus discursos narrativos:

Discurso misógino: El usuario percibe de forma muy negativa a la mujer y manifiesta actitudes de descrédito. Estos hombres se sienten aterrorizados por la pérdida del monopolio de poder del que disfrutaban en exclusiva y, al no lograr acomodarse a nuevas situaciones de paridad, adoptan una posición de resentimiento y agresividad contra las mujeres. Suelen argüir que todas las mujeres son unas putas, pero la diferencia consiste en que unas cobran y otras lo hacen por vicio, sin cobrar.

Discurso samaritano: Se trata de un perfil con visión dual, y contradictoria, de las mujeres que existen dentro del mundo de la prostitución. Por un lado están las buenas, sacrificadas, inocentes y pudorosas, mujeres abnegadas y decentes que “se asustan” cuando se le pide un servicio sexual anormal, y que ejercen para ayudar a su familia a costa de sufrir mucho por lo que hacen. Por otro lado están las malas, viciosas e interesadas, que se benefician de las necesidades “fisiológi-

cas” de los hombres para engrosar sus bolsillos y poder llevar una vida materialista y frívola. En el discurso samaritano converge la trilogía tradicional del imaginario femenino: virgen, madre y puta.

Discurso mercantilista: En este grupo abundan hombres jóvenes, que manifiestan muy enérgicamente que la prostitución no es más que un negocio que se rige por la ley de la oferta y la demanda. Van a los clubes como una actividad de ocio cualquiera, como una forma de pasar el tiempo libre, como quien va a una discoteca o a un pub para desahogarse y estar con los amigos. Son los que opinan que no hay servicios de prostitución para mujeres porque no existe esa demanda.

Discurso crítico: Se trata de un discurso muy minoritario, donde los hombres reconocen la existencia de las desigualdades de género y las injusticias que sufren las mujeres en un entorno capitalista y patriarcal. Creen que quienes se dedican a la prostitución lo hacen por necesidades económicas, y/o por falta de oportunidades. Son autocríticos y conscientes de sus contradicciones y se justifican basándose en carencias afectivas, complejos o timidez.

Para recapitular, resumo en el siguiente esquema las motivaciones, justificaciones e idea de mujer prostituida que argumentan los usuarios para explicar su inclinación a *ir de putas*:

MOTIVACIONES, JUSTIFICACIONES E IDEA DE MUJER PROSTITUIDA QUE ARGUMENTAN LOS USUARIOS ⁵	
MOTIVACIONES Y JUSTIFICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Abstinencia o insatisfacción sexual , timidez o soledad afectiva <input type="checkbox"/> Desconfianza, odio o temor hacia las mujeres <input type="checkbox"/> Evitación de compromisos y responsabilidades afectivas <input type="checkbox"/> Adicción al sexo <input type="checkbox"/> Realización de fantasías <input type="checkbox"/> Necesidad de dominio frente a la paridad de género <input type="checkbox"/> Influencia del factor grupal <input type="checkbox"/> Inmediatez y facilidad de acceso <input type="checkbox"/> Atractivo estético y exótico de la oferta
IMAGINARIO FEMENINO EN LOS DISCURSOS NARRATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Discurso misógino <input type="checkbox"/> Discurso samaritano <input type="checkbox"/> Discurso mercantilista <input type="checkbox"/> Discurso crítico

⁵ Esquema de elaboración propia, basado en el libro “*Ir de putas*” (Volnovich, 2006), los datos ofrecidos por la investigación “*Prostitución en Galicia: clientes e imaginarios femeninos*” (Suárez y Freire, 2009) y al artículo periodístico escrito por M.A. Sánchez Vallejo en el diario *El País* con fecha 15 de enero de 2008 (Sánchez Vallejo, 2008).



1.6

¿Qué es lo que genera el consumo de prostitución?

Posiblemente lo que hace que la prostitución subsista, y además se encuentre en alta prosperidad, es la intersección entre los imperativos del neoliberalismo-capitalista y el hetero-patriarcado: mientras uno convierte todo lo existente en mercancía, el otro insiste en eternizar el dominio de los varones sobre el género femenino.

El cuerpo de las mujeres es el campo de batalla donde se dirime un negocio global, donde las más empujadas son comercializadas para una explotación sexual muy provechosa, basada en una demanda en auge, asistida con brutales campañas de pornografía y potenciadas por el ciberespacio, la publicidad y la incentización de usuario.

Junto a los dos binomios básicos de la cultura hegemónica, los que enfrentan público/privado y razón/emoción, se sigue distinguiendo entre el hombre sujeto y la mujer objeto, entre el hombre socializado y la mujer domesticada. Televisión, cine, revistas, internet, videojuegos, novelas... conforman una maquinaria mercadeada y global al servicio de la renovación constante del modelo tradicional de dominación/sumisión, que promueve el peligroso abuso físico y psicológico hacia las mujeres.

Para la realización del oneroso negocio del fantaseo (de pérdida de identidad, de docilidad y de exigencias) infatigablemente se normaliza la dominación mediante una cultura que sustenta los abusos emocionales y sexuales. Y esta normalización que todo lo invade tiene mucho que ver con el negocio de la explotación sexual de las personas.

El contrato sexual⁶ que antaño designara unas pocas mujeres (públicas) para muchos hombres, hoy se robustece ofreciendo muchísimas mujeres (y variadas) para todos los hombres que deseen acceder a ellas y ejercer su dominio a cambio de sumas variables de dinero. Por tanto, prostitución, trata y en definitiva explotación sexual y mercantilización, no pueden ser conceptos aislados en una sociedad capitalista globalizada. Como afirman las sociólogas e investigadoras feministas Esther Torrado y Ana González:

“La ideología que sostiene la prostitución, el comercio sexual y la trata de seres humanos está anclada en el patriarcado y en los procesos de mercantilización interna-

⁶ El contrato es el medio a través del que se fundan, y a la vez se encubren, las relaciones de subordinación en el patriarcado moderno. Para Carol Pateman, la expresión más clara de esta función del contractualismo se da la prostitución, como simple contrato de trabajo en los que la identidad encarnada de las personas no tiene relevancia (Pateman, 1995).

cional capitalista” (...). La comercialización sexual de mujeres y niñas no sólo constituye un negocio altamente lucrativo sino que forma parte del ideario sexual cotidiano y colectivo de muchos hombres. Es producto de una cultura patriarcal permisiva con el comercio sexual que obstaculiza el cambio social hacia una sociedad más igualitaria. Por ello, el análisis que hacemos de la prostitución y el comercio sexual no puede circunscribirse a su lógica económica únicamente, a la supuesta libertad de elección de los actores, a la defensa de las tradiciones. Por el contrario, está basado en un contexto de violencia estructural, éticamente injusta, que se sostiene sobre un modelo de sexualidad patriarcal y en el dominio de los hombres sobre las mujeres vulnerables. El comercio sexual requiere un análisis desde la perspectiva de género, y la de los derechos humanos”. (Torrado y González, 2014).

2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La fundamentación empírica de esta investigación se basó en un trabajo de campo, realizado entre Junio de 2014 y Mayo de 2015, para lo cual recurrí a la elaboración de un cuestionario, que se dirigió a jóvenes varones universitarios usuarios de prostitución de la ciudad de San Cristóbal de la Laguna (Tenerife). Para poder acceder a los mismos he tenido que acudir a la medición de las mujeres en situación de prostitución (que en gran parte de los casos fueron las que oficiaron de encuestadoras).

2.1

Definición del objeto de estudio

Este proyecto investigativo partió de una concepción crítico-feminista, asumiendo una perspectiva estructural acerca de la prostitución y concibiéndola como un tipo de violencia contra las mujeres, relacionada a un escenario social heteropatriarcal y capitalista.

Por este motivo he escogido focalizar el análisis de la prostitución en la figura del usuario-cliente, redefiniendo un objeto de estudio poco habitual dentro de esta temática, como son los consumidores de sexo de pago jóvenes y estudiantes universitarios, enlazando esta idea al contexto concreto de los estudiantes de la Universidad de La Laguna que son usuarios de servicios sexuales en pisos de la zona del cuadrilátero de esta ciudad.

2.2

Objetivo e hipótesis de la investigación empírica

El objetivo central de la investigación radicó en analizar el uso de servicios de prostitución en medio cerrado (pisos), en el área del cuadrilátero de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife), por parte de varones estudiantes de la Universidad de esa ciudad.



He partido de la idea previa (en base a la revisión bibliográfica realizada) de que la prostitución femenina no se percibe por parte de los jóvenes como una forma de explotación sexual y de violencia contra las mujeres, y de esta presunción planteo las siguientes hipótesis:

- I El sexo de pago está siendo practicado por jóvenes varones universitarios como una alternativa de ocio.
- II La prostitución sirve de vehículo para ejercer un prototipo de relaciones sexuales donde el modelo es la sumisión femenina frente a dominación masculina.
- III Los jóvenes usuarios presentan una actitud mercantilista frente al fenómeno de la prostitución, y por lo tanto son partidarios de la regularización de la misma.

Bloque 1:	Datos de identificación e información general sobre los encuestados
Bloque 2:	Datos sobre la forma de contacto, frecuencia e importe gastado en servicios de prostitución
Bloque 3:	Modo de concurrencia, prácticas contratadas y motivaciones para recurrir a servicios de la prostitución
Bloque 4:	Opinión sobre la prostitución

2.4.1. Datos de identificación e información general de los encuestados

El universo poblacional que constituyó la muestra ha estado compuesto por 20 varones estudiantes universitarios de la ciudad de La Laguna (Tenerife). La edad media de los encuestados fue de 24 años.

El 90% de los entrevistados era de nacionalidad española, y el resto miembros de países de la comunidad europea.

En su distribución por carreras destacaron los estudiantes de Ciencias Económicas (25%) y de Psicología (25%), seguidos por los estudiantes de Derecho (20%).

Sólo un 15% de los encuestados realizaba otra actividad además de estudiar, y en todos los casos se trataba actividades laborales a media jornada.

El 65% residía en la ciudad de La Laguna y el 20% en Santa Cruz, mientras que el resto se distribuían entre Tegueste y Los Cristianos.

Los datos de la ciudad de residencia presentaron una alta coincidencia geográfica con los de la ciudad habitual donde contrataban los servicios de prostitución, los cuales se realizaron en el 95% de los casos en la zona de La Laguna.

2.4.2. Datos sobre la forma de contacto, frecuencia e importe gastado en servicios de prostitución

En un 50% de los casos la forma habitual usada para realizar los contactos para contratar servicios de

2.3

Metodología y proceso de investigación

El procedimiento seguido para poder acceder a los usuarios y recoger la información fue dificultoso y delicado, y he tenido que recurrir a las mujeres en situación de prostitución que reciben en pisos de la zona a estos hombres, y que fueron las mediadoras para la recogida de los datos en la gran mayoría de los casos.

2.4

Análisis e interpretación de datos: Resultados de la investigación

La recogida de datos se hizo utilizando un cuestionario como instrumento, el cual constó de 15 preguntas distribuidas en cuatro bloques temáticos, que son los siguientes:

prostitución es por medio de la red (internet y del teléfono móvil), seguido por un porcentaje del 35% de los encuestados que dicen hacerlo a través de amigos. Debido al alto impacto de las tecnologías informáticas y las redes sociales, sólo el bajo porcentaje restante (15%) dicen recurrir a formas más tradicionales de acercamiento, como el abordaje en la calle o los anuncios en prensa impresa.

Respecto al sitio habitual donde se consuman las relaciones, un 85% tienen lugar en medios cerrados (pisos y clubes de alterne), mientras que sólo en un 15% de los encuestados dicen haberlo hecho en medio abierto (la calle).

La totalidad de los encuestados señalaron que contratan servicios heterosexuales: un 95% con mujeres y el 5% restante con mujeres transgénero o transexuales.

La frecuencia con la cual acuden a servicios de prostitución presenta el mayor porcentaje (65%), en la opción de periodicidad quincenal.

En cuanto al importe gastado, también un 65% dijo invertir entre 300 y 400 euros semestrales, lo cual coincide con una contratación quincenal de servicios de aproximadamente 30 euros cada uno⁷.

⁷ El precio de los servicios sexuales en pisos de la zona del cuadrilátero en La Laguna oscila entre los 30 y 60 euros la hora.

2.4.3. Modo de concurrencia, prácticas contratadas y motivaciones para recurrir a servicios de la prostitución

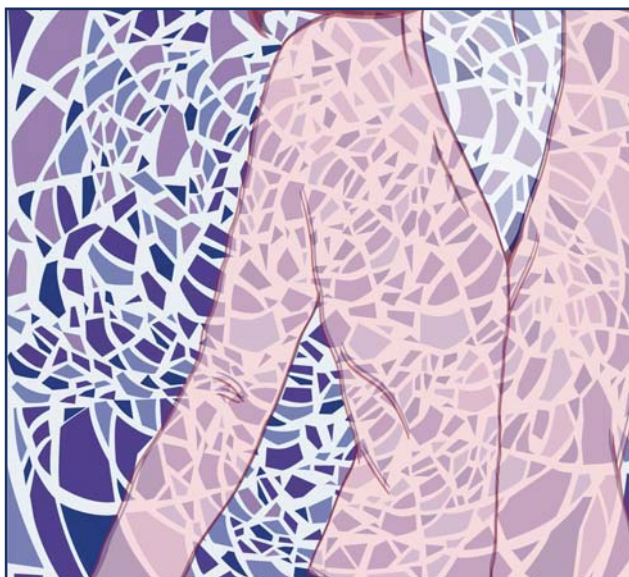
Respecto al modo habitual en que los encuestados concurren a los servicios de prostitución, sólo un 15% declaró hacerlo siempre solo, mientras que un 85% dijo hacerlo en compañía de un amigo o en grupo, y el 10% restante indicó que concurriría tanto solo como acompañado.

Las prácticas sexuales que dicen solicitar más habitualmente son sexo anal activo y sexo vaginal, seguidas de prácticas de sumisión activa y sexo grupal.

La principal motivación que estimula a los encuestados a recurrir a servicios de prostitución es la búsqueda de diversión o de entretenimiento (75%), seguida muy de cerca por el deseo de realizar fantasías sexuales (70%). Además, un alto porcentaje (55%) también ha esgrimido como un estímulo la supuesta pericia o habilidad de las prostitutas, a quienes catalogan como expertas sexuales. La insatisfacción afectiva y o sexual han sido las argumentaciones menos manifestadas.

2.4.4. Opinión de los encuestados sobre prostitución

Finalmente, en cuanto a la opinión de los encuestados sobre el fenómeno de la prostitución en relación a la situación legal o jurídica que debe adoptar, un 25% dijo que considera que se debe dejar como está actualmente, mientras que el 75% restante era partidario de su regularización como un trabajo normalizado.



⁸ En este punto debo aclarar que si bien para muchas mujeres la penetración anal (y en algunos casos también la vaginal), es considerada como humillante o sentida como un acto de dominación, para esta investigación consideramos como prácticas de sumisión femenina aquellas relacionadas con prácticas sádicas, bondage, o las que en general provocan un daño físico en la receptora.

3. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

Esta aproximación exploratoria a los jóvenes universitarios usuarios de prostitución puede llegar a utilizarse como un indicador de la cultura sexual dominante en este colectivo, caracterizada por una opinión mercantilista sobre la prostitución y por su consideración de la misma como una forma de ocio que les permite compartir un espacio de entretenimiento junto a amigos y compañeros.

Hipótesis (I).- El sexo de pago está siendo practicado por jóvenes varones universitarios como una alternativa de ocio.

Esta hipótesis se ha confirmado, ya que siendo la edad media de los encuestados de 24 años, todos actualmente estudiantes universitarios, la mayoría admitió recurrir a la prostitución en busca de entretenimiento o de ocio, frente a una minoría que dice hacerlo por insatisfacción en sus relaciones afectivas.

Hipótesis (II).- La prostitución sirve de vehículo para ejercer un prototipo de relaciones sexuales donde el modelo es la sumisión femenina frente a dominación masculina.

Esta hipótesis no ha sido plenamente confirmada, ya que si bien entre las prácticas solicitadas por los usuarios destacaron actos de sumisión activa (75%), los porcentajes más altos dicen solicitar sexo vaginal (60%) y sexo anal activo (85%), además de sexo grupal con otros amigos (55%)⁸.

Hipótesis (III).- Los jóvenes usuarios presentan una actitud mercantilista frente al fenómeno de la prostitución, y por lo tanto son partidarios de la regularización de la misma.

Esta hipótesis ha sido confirmada, ya que la opinión del 75% de los jóvenes usuarios de prostitución fue que la que la misma debe de ser regularizada como un trabajo cualquiera, mientras que el 25% restante ni siquiera se planteó esta cuestión, opinando que se debe dejar tal como está actualmente. Ninguno de los encuestados expresó la necesidad de que se reduzca la actividad prostitucional.

CONCLUSIONES

Durante el desarrollo de esta exploración he afirmado en múltiples ocasiones que los “clientes”, los usuarios de prostitución, siguen siendo dentro de este fenómeno los más guardados e invisibilizados. Estos prostituyentes son además los que deciden y fomentan la incorporación creciente de productos exóticos (asiáticas, del Este, latinas o negras, destinadas a aumentar una oferta étnica variada) y de la edad cada vez más reducida de las “mujeres-mercancía” que solicitan para consumir.



Frente a esta espantosa realidad, la actitud de los jóvenes estudiantes universitarios está lejos de rechazar el fenómeno de la prostitución y al contrario, lo conciben como una práctica más de consumo y como opción de ocio o entretenimiento.

Considero que gran parte de los análisis e investigaciones que ponen el foco en las mafias, los proxenetas y/o las mujeres prostituidas (a pesar de su buena intención) esquivan poner el foco en los usuarios, y esto implica en gran medida aliviar la responsabilidad que tienen aquellos que sustentan, promueven y refuerzan esta práctica.

Este trabajo se ha centrado en la figura del usuario de prostitución, y ha intentado destacar que en el análisis de este problema es necesario tener en cuenta las representaciones que en el imaginario social legitiman la prostitución y que dan lugar a que los jóvenes no se planteen que son ellos mismos quienes con su actitud fomentan esta injusticia social, reproduciendo con sus prácticas los ancestrales prejuicios patriarcales que atribuyen a los varones una especie de deseo irrefrenable y les enviste de derechos sobre el cuerpo de las mujeres, que son en definitiva los derechos de los poderosos sobre el cuerpo de los débiles.

La consideración del cuerpo de las mujeres como una mercancía cuya compra-venta no tiene trascendencia, y puede constituir parte de las transacciones habitua-

les entre varones, está muy naturalizada y parte del principio de que la mujer “naturalmente” ha de disfrutar con lo que el varón disfrute. De ahí que se piense que las mujeres que ejercen la prostitución son “expertas y con vocación por el oficio” y, en oposición, las mujeres “decentes” son insípidas, molestas, irritantes, mezquinas. Esta disociación aparece persistentemente en muchos ámbitos (cine, publicidad, pornografía, etc.), y en el imaginario popular. Pero el imaginario femenino y la violencia contra las mujeres no son genéticos, son transferidos y aprendidos, son fruto de entramados y cimentaciones históricas y sociales, lo que significa que son transformables. Podemos y debemos, por lo tanto, deslegitimar la violencia machista y una de sus más graves expresiones: la prostitución.

Con esta investigación he intentado contribuir a visibilizar la opinión y las motivaciones de los jóvenes estudiantes universitarios de la ULL⁹ usuarios de sexo prostitucional, poniendo de relieve la necesidad de insistir desde todos los ámbitos, y con todos los medios, para desmitificar la ideología que sustenta el fenómeno de la prostitución.

⁹ ULL Universidad de La Laguna

BIBLIOGRAFÍA CITADA Y CONSULTADA

LIBROS

- AMORÓS, C. (edit.) (2000). *Feminismo y Filosofía*. Madrid. Síntesis.
- (2005). *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias para la lucha de las mujeres*. Colección Feminismos. Cátedra. Madrid.
- (2008). *Mujeres e imaginarios de la globalización*. Argentina. Homo Sapiens Ediciones.
- APRAMP. (2005). *La prostitución. Claves básicas para reflexionar sobre un problema*. Madrid. Fundación Mujeres.
- BRIZ, M. Y GARAIZABAL, C. (Coords). (2007). *La prostitución a debate. Por los derechos de las prostitutas*. Madrid Talasa.
- CACHO, L. (2008). *Memorias de una infamia*. Barcelona. Debate.
- (2010). *Esclavas del poder. Un viaje al corazón de la trata sexual de mujeres y niñas en el mundo*. Barcelona. Debate.
- (2010). *Los demonios el Edén: El poder que protege a la pornografía infantil*. Barcelona. Debolsillo.
- COBO, R. (2011). *Hacia una nueva política sexual. Las mujeres ante la reacción Patriarcal*. Madrid. Los Libros de La Catarata.
- FREUD, S. (1912/1996). Sobre la más generalizada degradación de la vida amorosa. Incluido en *Obras Completas*. Tomo 11. Buenos Aires. Amorrortu.
- GIMENO, B. (2012). *La prostitución*. Barcelona. Edicions Bellaterra.
- GALINDO, M. y SÁNCHEZ, S. (2007). *Ninguna mujer nace para puta*. Buenos Aires. Lavaca Editora.
- GARRIDO GUZMÁN, L. (1992). *La prostitución. Estudio jurídico*.
- JEFFREYS, S. (1996). *La herejía lesbiana: perspectiva feminista de la revolución sexual*. Madrid. Cátedra.
- JULIANO, D. (2004). *La prostitución: el espejo oscuro*. Barcelona. Icaria.
- LERNER, G. (1986). *La creación del patriarcado*. Barcelona. Editorial Crítica.
- LIENAS, G. (2006). *Quiero ser puta. Contra la regulación del comercio sexual*. Barcelona. Ediciones Península.
- NÚÑEZ, A. (2009). *La trata de mujeres, niñas, niños, adolescentes y jóvenes es un delito de género*. UNIFEM. Bolivia. Disponible en: <http://www.unifem.org.br/sites/800/824/00000509.pdf>
- PATEMAN, C. (1995). *El contrato sexual*. Barcelona. Editorial Anthopos.



■ RUBIO AUREOLES, E. (1994). *Las parafilias. Antología de la sexualidad humana*. México. Consejo Nacional de Población.

■ VOLNOVICH, J.C. (2006). *Ir de putas: reflexiones acerca de los clientes de la prostitución*. Buenos Aires. Topía.

■ WALTER, N. (2010). *Muñecas vivientes*. Madrid. Turner. Versión on line disponible en: <http://www.tagusbooks.com/leer?li=1&isbn=9788415427414>

ARTÍCULOS

■ COBO, R. (2006). “Ponencia sobre la prostitución en nuestro país. Congreso de los Diputados. 20 de junio de 2006”. Transcripción disponible en: <http://www.mujiresenred.net/spip.php?article638>

■ BRUFAO CURIEL, P. (2008). “Prostitución y políticas públicas: entre la reglamentación, la legalización y la abolición”. Fundación Alternativas. Disponible en: <http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/portal-social/import/varis/varis0139.pdf>

■ DE LAS HERAS, M. V., BARAHONA, M. J., GARCÍA, L. M., & CORCHADO, A. I. (2006). “Estudio sobre la opinión y actitud de estudiantes universitarios sobre el fenómeno de la prostitución femenina.” *Acciones e Investigaciones Sociales*. N° Ext. 1. Pág. 182. Disponible en: https://sociales.unizar.es/sites/sociales.unizar.es/files/users/sociales/AIS/EX_AIS/heras.pdf

■ DE MIGUEL ÁLVAREZ, A.

■ (2008). “Feminismo y juventud en las sociedades formalmente igualitarias”. *Revista de Estudios de Juventud*. N° 83. Págs. 29-45.

■ (2012). “La prostitución de mujeres, una escuela de desigualdad humana”. *Revista Europea de Derechos Fundamentales*. N° 19. Págs. 49-74.

■ Instituto Canario de Estadística ISTAC. (2011). “Mujeres y hombres en canarias 2011”. Disponible en: http://www.gobiernodecanarias.org/istac/galerias/documentos/C00055A/Mujeres_y_Hombres_en_Canarias_2011.pdf

■ MARTÍN GARCÍA, M. (2009) “La realidad compleja de la prostitución femenina: algunas reflexiones y/o pistas para acompañar procesos desde lo local”. Ayuntamiento de Granada. Disponible en: <http://gepibbalears.files.wordpress.com/2012/03/4-manuel-martin.pdf>

■ PHINNEY, A. (2008). “Tráfico de mujeres y niñas/os para la explotación sexual en las Américas”. Comisión Interamericana de Mujeres (Organización de los Estados Americanos –OEA–) y el Programa de Mujeres, Salud y Desarrollo (Organización Panamericana de la Salud –OPS–). Programa Mujer, Salud y Desarrollo, Organización Panamericana de la Salud. Disponible en: <http://portal.oas.org/Portal/>

Topic/Comisi%C3%B3nInteramericanadeMujeres/Documents/Proyectos/Tr%C3%A1ficodeMujeres-yNi%C3%B1os/tabid/737/Default.aspx

■ RADL, R. (2012). “Percepción por parte de jóvenes adolescentes de la explotación sexual de las mujeres. Aspectos teóricos y metodológicos”. Centro Interdisciplinar de Investigaciones y de Estudios de Género-CIFEX, Universidad de Santiago de Compostela. Federación Española de Sociología. Disponible en: <http://www.fes-web.org/congresos/11/ponencias/701/>

■ SÁNCHEZ VALLEJO, M. (2008, enero 15). “El Cliente de la nueva prostitución es más joven”. *El País*. Disponible en: <http://elpais.com/diario/2008/01/15/>

■ SUÁREZ, A, y FREIRE, S. (2009). “Clientes de prostitución en Galicia: perfiles y narrativas discursivas”. *Praxis sociológica* Vol. 13. Págs. 128-147.

■ TORRADO MARTÍN-PALOMINO, E. y GONZÁLEZ RAMOS, A. (2014): “Laissez faire, laissez passer”: La mercantilización sexual de los cuerpos de las mujeres y las niñas desde una perspectiva de género”, en *DILEMATA*, volumen 16, Madrid, octubre de 2014.

■ TORRES, S. (2009). “Primeras Jornadas Abolicionistas 2009”. Facultad de filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Argentina. Disponible en: <http://jornadasabolicionistas2009.blogspot.com.es/2010/08/josephine-elizabeth-grey-butler.html>

LEYES

■ España. Ley 16/2003, de 8 de abril, de Prevención y Protección Integral de las Mujeres contra la Violencia de Género. Boletín Oficial del Estado, 8 de julio de 2003. N° 162. Págs. 26392-26402. Publicada en el Boletín Oficial de Canarias N° 86, de 7 de mayo de 2003.

PÁGINAS WEB

■ ANELA. Asociación Nacional de Empresarios de Locales de Alterne. <http://www.anela.es/>

■ APRAMP. Asociación para la reinserción de la mujer prostituida. <http://www.apramp.org>

■ INE (Instituto Nacional de Estadística). <http://www.ine.es>

■ Ministerio del interior. Gobierno de España. Web Oficial de la Guardia Civil. <http://www.guardiacivil.es/es>

■ Médicos de Mundo. <http://www.medicosdelmundo.org>

■ Plataforma estatal de mujeres por la abolición de la prostitución. <http://www.aboliciondelaprostitucion.org>

■ Psicoactiva.com: Filias y parafilias. <http://www.p psicoactiva.com/info/filias.htm>